



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
EDUCACION

# Decreto de PERSONAL

REF.: NOMBRE PROFESIONAL DE LA EDUCACION  
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN  
CALIDAD DE REEMPLAZO.

TREHUACO, 12 NOV 2019

DECRETO ALCALDÍCIO PERSONAL N° 452 /

**VISTOS:**

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras el D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldicio N° 789 de fecha 31 de diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2019.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio de los Establecimientos de la comuna.  
La Licencia Médica N° 59399201, presentada por la Docente Sra. Verónica Quiñones Sandoval

**DECRETO:**

1. Nómbrase en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica al siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	EDGARDO ALEX MEDINA GONZÁLEZ
RUT N°	62698701-3
TITULO	PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
MENCION	MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES 2º CICLO
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA MATAKO
CARGO	DOCENTE
JORNADA PLAN DE ESTUDIO	42 HORAS
CONVIVENCIA ESCOLAR	02 HORAS
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	REEMPLAZO LICENCIA MÉDICA SRA. VERÓNICA QUIÑONES SANDOVAL A CONTAR DEL 28 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

2. Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2019 del DAEM.
3. Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
4. Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LUCY PATRICIA CARTES RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCI/LCR/BS/UM  
DISTRIBUCIÓN:  
Archivo Carpeta Funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, TGR., Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaria DAEM.

V.Bº DIRECTOR CONTROL

